

# INFORME DE PROGRESO 2020

+ ESTE INFORME CONTIENE INFORMACIÓN SOBRE LA  
INCIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN EN EL MEDIOAMBIENTE, LA  
SOCIEDAD Y LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

=

EL CØL·L3G1



# Aspectos relevantes de la organización

Número de colaboradores <b>13</b>	Número de colegiados, colaboradores y asociados <b>1.781</b>	Número de firmas de auditoría <b>208</b>	Actuaciones profesionales del colectivo <b>17.512</b> <b>+3,55% respecto a 2019</b>
Cifra de ingresos <b>2.183.533</b> euros	Superávit <b>12.472</b> euros		Número de comisiones <b>11</b>
Ahorro en el consumo de agua <b>51,05%</b>	Ahorro en el consumo eléctrico <b>5,74%</b>	Ahorro en el consumo de papel <b>66,25%</b>	Mujeres entre el personal de la entidad <b>61,54%</b>
<b>+</b>	Seguidores en LinkedIn <b>1.856</b>	Seguidores en el grupo de LinkedIn <b>708</b>	Seguidores en Twitter <b>1.207</b>
Número de convenios vigentes <b>27</b>	Horas de formación impartidas <b>50.262</b>	Número de consultas técnicas atendidas <b>1.616</b>	



El año 2020 será recordado durante mucho tiempo como el año de la pandemia del COVID-19. No solo nos ha afectado profundamente desde el punto de vista sanitario, sino que ha modificado significativamente nuestra vida cotidiana tanto en el ámbito personal como en el profesional. De repente, nuestro mundo y las rutinas que teníamos profundamente interiorizadas se alteraron drásticamente. Dejamos de ir a las oficinas y visitar a nuestros clientes. También dejamos de salir con amigos y familiares. Hemos sufrido en nuestro entorno más cercano y globalmente el impacto de esta situación.

Obviamente el aspecto más duro ha sido la ausencia de las personas más próximas que nos han dejado o la angustia por aquellos que han sufrido los efectos devastadores de esta enfermedad. Desde aquí nuestro reconocimiento y solidaridad. Cabe recordar también los efectos económicos que hemos sufrido y que seguimos sufriendo.

Nuestra profesión se ha adaptado de manera extraordinaria a este nuevo entorno. Hemos reaccionado de forma excelente a las limitaciones del confinamiento y del trabajo a distancia. La transformación digital realizada por los auditores recientemente ha resultado clave para mantener los servicios a nuestros clientes a través del teletrabajo de nuestros equipos profesionales.

Nuestra contribución al interés público es, en esta coyuntura tan especial, más importante que nunca. Vivimos tiempos de incertidumbre y preocupación que en el mundo empresarial se traduce en prevención y desconfianza. Por este motivo nuestro papel como auditores es muy importante. Contribuimos a generar confianza y transparencia en relación con la información financiera i no financiera que publican las organizaciones.

Nuestro colegio ha mantenido su actividad adaptando las actividades presenciales al formato telemático y dando soporte al colectivo. Uno de los aspectos para dar soporte después de la declaración del estado de alarma fue desarrollar una oferta formativa gratuita para todo el colectivo. Adicionalmente, desde la Escola d'Auditoria se organizaron 20 webinars

gratuitos con la participación de más de 1.000 asistentes en estas dos iniciativas. El Consejo Directivo, consciente de la importancia de dar soporte a sus miembros, acordó juntamente con el ICJCE, la exoneración del 50% de la cuota colegial correspondiente al segundo semestre de 2020. Estas iniciativas generaron un ahorro a los miembros del Colegio superior a los 160.000 euros.

La publicación de este informe de progreso complementario de nuestra **memoria de actividades** sirve para informar abiertamente a nuestros grupos de interés de nuestros propósitos y nuestro desempeño en relación con nuestro compromiso con los principios propuestos por el Pacto Mundial de Naciones Unidas en relación con los derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y anticorrupción.

Como hechos relevantes de nuestro desempeño, queremos destacar:

- El desarrollo de diversas jornadas y conferencias relacionadas con la responsabilidad social, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 y la información no financiera.
- El desarrollo de acciones formativas para nuestro colectivo relacionada con la información no financiera y con la responsabilidad social empresarial. Así mismo, hemos incorporado programación de responsabilidad social e información no financiera en nuestros congresos.
- La realización de una encuesta sobre la equidad de género en nuestra profesión.
- En relación con las publicaciones, cabe destacar: **La Guía sobre aspectos relevantes de las organizaciones no lucrativas (ENL)**, el Monográfico de la revista *l'Auditor* dedicado a las experiencias de la sociedad y los profesionales pertenecientes a diferentes ámbitos ante de la pandemia provocada por el COVID con el título de **“Volveremos a encontrarnos”** y la publicación de un **monográfico sobre información no financiera**.
- Se ha publicado un Decálogo (**vídeo**) que presenta el compromiso del Col·legi con la equidad de género (**documento**). Más de 40 firmas de auditoría se han adherido al mencionado decálogo expresando su compromiso con el mismo. El Pacto Mundial ha incluido el Decálogo antes mencionado en su dossier de buenas prácticas, lo cual nos llena de satisfacción.
- La Comisión de equidad de género y la Cátedra Mango han realizado un estudio sobre el futuro de la profesión para las mujeres titulado **“¿Es la auditoría una profesión para las mujeres?”**.
- Un ahorro significativo tanto en el consumo energético, consumo de agua y consumo de papel, motivado principalmente por la

adaptación del trabajo a la situación de pandemia, donde hemos incorporado el teletrabajo como una forma más de trabajo y donde hemos dotado a todo el personal de las herramientas necesarias para teletrabajar en óptimas condiciones.

En nuestra memoria de actividades hemos incluido un detalle de la participación de las mujeres y los hombres en todas las actividades desarrolladas por la institución, órganos de gobierno y grupos de trabajo con el objetivo de poder evaluar nuestro compromiso con la equidad de género.

Nuestro compromiso con el principio décimo del Pacto Mundial en relación con la lucha contra la corrupción sigue siendo muy significativo ya que, como institución, creemos que podemos aportar iniciativas y herramientas adecuadas para la prevención del fraude y la corrupción.

A pesar de los progresos conseguidos nos queda camino por recorrer y por este motivo nos seguimos planteando nuevos retos que se plasman el apartado 5 de este informe.

Debido a la transcendencia del papel de los auditores en la sociedad, asumimos la obligación ética y moral de contribuir, en la medida de lo posible, a la difusión de los principios del Pacto Mundial, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que hagan posible un avance en los aspectos sociales, económicos, medioambientales y valores éticos que posibiliten una sociedad más justa y sostenible.

**Antoni Gómez**

**Presidente CCJCC**

# Información **general**

---

**Nombre de la entidad:** Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

**Dirección:** C/ Sor Eulalia de Anzizu 41, 08034 Barcelona

**Dirección web:** [www.auditorsensors.com](http://www.auditorsensors.com)

**Alto cargo:** Presidente, Antoni Gómez Valverde

**Fecha de adhesión:** 03-09-2005

**Número de empleados:** 13

**Sector:** Servicios profesionales

**Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** El Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya es una corporación de derecho público, de carácter profesional, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus finalidades, que agrupa a los profesionales que, teniendo el título de censor jurado de cuentas, ejercen las actividades propias de esta profesión, entre las cuales hay la auditoría de cuentas. El Col·legi tiene como finalidad esencial velar por que la actuación profesional de las personas colegiadas responda a los intereses y necesidades de la sociedad, y especialmente, garantizar el cumplimiento de la buena práctica y de las obligaciones deontológicas de la profesión.

**Ventas / Ingresos (miles de euros):** 2.183

**Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros):** 0

**Desglose de Grupos de Interés:** colegiados, colaboradores, asociados, proveedores, trabajadores, profesores de la Escuela de Auditoría, usuarios de los informes, entidades con las que tenemos establecidos convenios de colaboración, administraciones públicas, universidades, escuelas de negocio, otras organizaciones profesionales nacionales e internacionales, medios de comunicación, partidos políticos y sindicatos.

**Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** nuestros criterios se han basado en factores tales como la influencia, la proximidad, la dependencia y la representación.

**Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:** España

**Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:** España

**¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** Para establecer la materialidad de los asuntos más significativos hemos tenido en cuenta los aspectos cualitativos y de

un impacto en la responsabilidad social corporativa, por encima de los aspectos cuantitativos.

**Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso:** A través de la página web y de los diferentes canales que utilizamos para comunicarnos con nuestros grupos de interés (*newsletters*, circulares, memorias de actividad, revista, actos, jornadas...), así como a través de la página web del Global Compact y la Red Española del Pacto Mundial.

**Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:** 1

**Fecha de la memoria anterior más reciente:** 2018

**Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:** 2019 y 2020

**Ciclo de presentación del Informe de Progreso:** bianual

# Índice

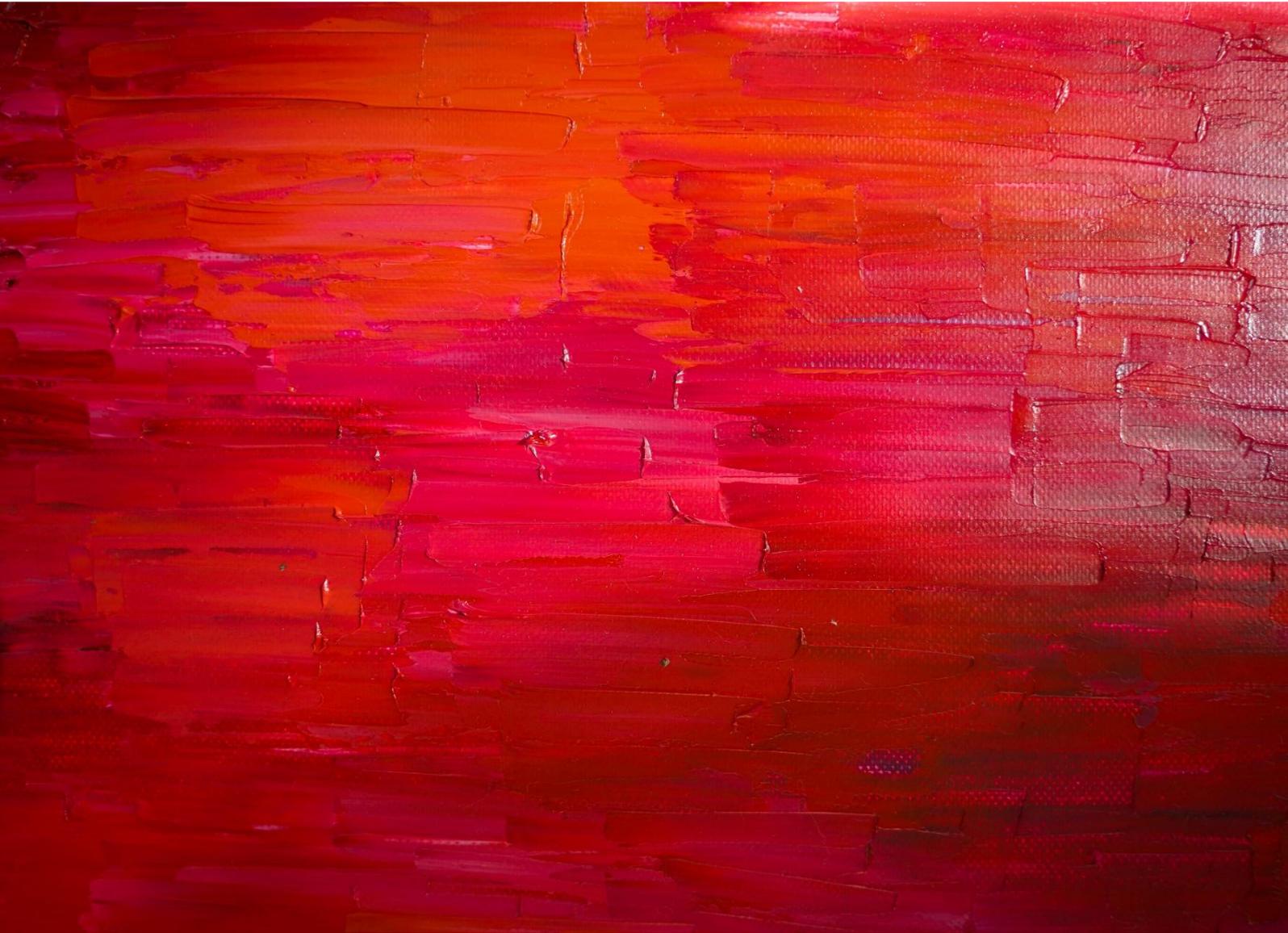
---

01	Parámetros del informe	8
02	Estrategia y actividades realizadas	10
03	Perfil de la organización	15
04	Gobierno y grupos de interés	19
05	Compromisos	29
06	Gestión e indicadores de cumplimiento	31

# 01

---

## Parámetros del informe

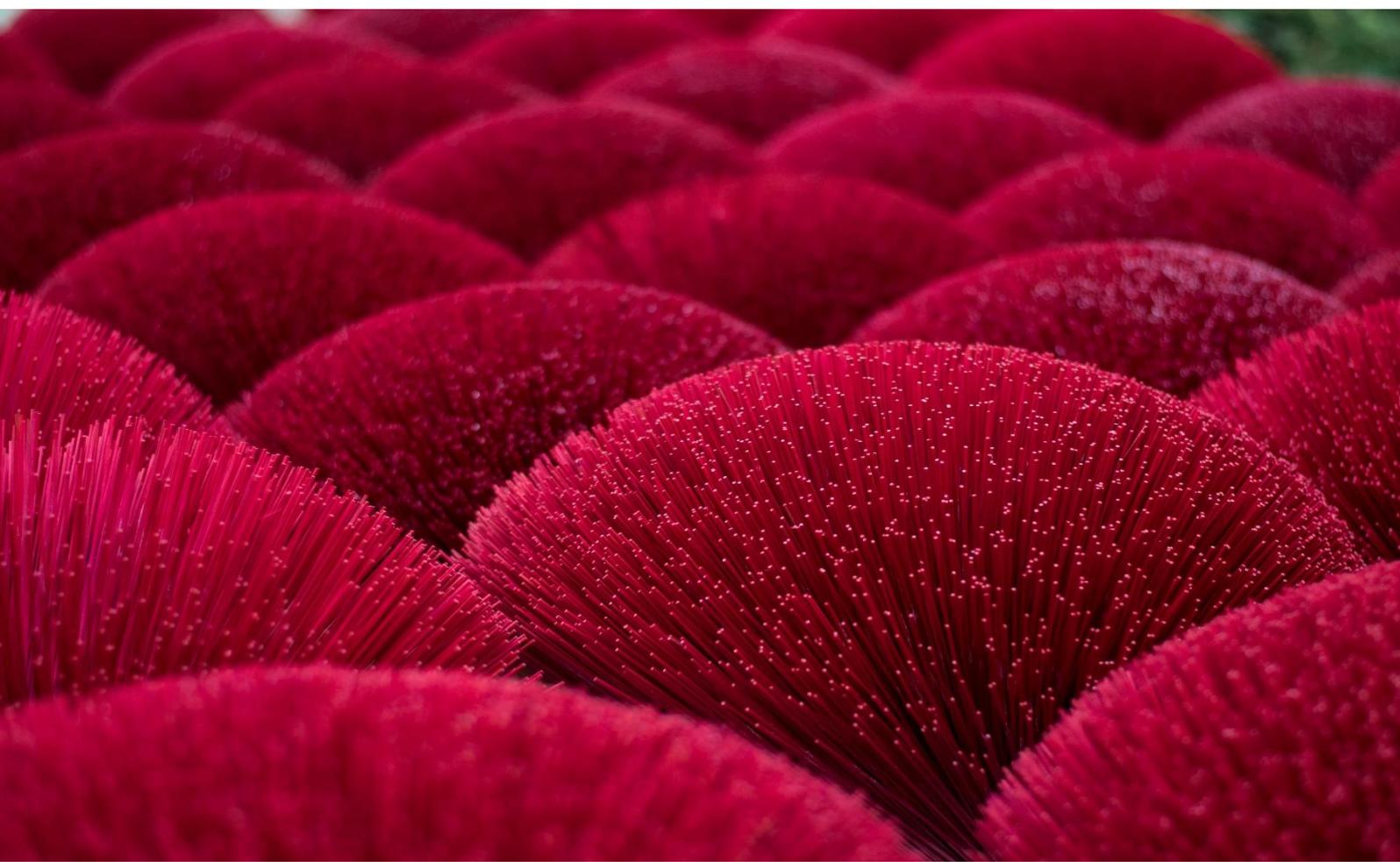


Este informe es una herramienta que nos permite comunicar todos aquellos aspectos económicos, medioambientales y sociales que desarrolla nuestra organización. Se ha elaborado para el ejercicio que va desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020. Se ha publicado de forma independiente al **Informe Anual de Actividades** que contiene las actividades desarrolladas por la entidad y los objetivos, así como de la **información económica auditada** que contiene los estados financieros auditados y la liquidación del presupuesto. El **Informe de Progreso** más reciente es el relativo al ejercicio 2018. La información reflejada identifica aquellos indicadores relevantes relativos a aspectos económicos, medioambientales y sociales del Col·legi.

# 02

---

## Estrategia y actividades realizadas



## Estrategia

Visión: Trabajamos para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y las personas, destacando el valor aportado por los auditores y su contribución positiva a la sociedad, actuando con compromiso ético, de independencia de criterio, rigor y transparencia.

Misión:

Nuestra función social

- Velar porque la actividad profesional de la auditoría i la *assurance* sirva a los intereses de los diferentes grupos de interés
- Fomentar la práctica de la transparencia y rendición de cuentas como un valor fundamental para la sociedad
- Promover el interés público de nuestra profesión

La profesión de auditoría

- Representar a la profesión en todos los ámbitos
- Defender los intereses de la profesión y de los colegiados
- Trabajar para la sostenibilidad de la profesión

Soporte a los profesionales

- Potenciar la calidad de los trabajos de los auditores y facilitar su formación profesional
- Reforzar nuestra propuesta para afrontar las demandas sociales
- Potenciar el ejercicio de la profesión en nuestro país alineado con las mejores prácticas profesionales

Los beneficiarios directos de la labor del Colegio son todos sus miembros, el mundo empresarial, el sector público y la sociedad en general.

Nuestros objetivos:

1. Fomentamos la ética, la transparencia y el rigor profesional
2. Damos seguridad en los ámbitos financieros y no financieros
3. Contribuimos desde la independencia de nuestros colegiados a la prevención del fraude y la corrupción
4. Difundimos el interés público de nuestra profesión
5. Impulsamos la calidad profesional para aportar valor a la sociedad
6. Facilitamos la formación de los auditores y no auditores, así como una mejor cultura financiera de la sociedad
7. Innovamos para desarrollar nuevas oportunidades profesionales
8. Impulsamos la formación de los jóvenes
9. Ofrecemos nuestra colaboración con los ámbitos legislativos en todo aquello que mejore la calidad de la información financiera y no financiera de la rendición de cuentas de las organizaciones
10. Impulsamos la responsabilidad social empresarial

11. Impulsamos que el sector público se equipare al privado en la referente a la transparencia y rendición de cuentas
12. Colaboramos con entidades públicas, universidades, asociaciones, organizaciones empresariales, colegios profesionales y entidades culturales con el fin de compartir conocimiento y el desarrollo de buenas prácticas

Nuestros grupos de interés son:

- Trabajadores
- Colegiados
- Colaboradores y asociados
- Administraciones públicas
- Universidades y escuelas de negocio
- Proveedores
- Profesores de la Escuela de Auditoría
- Entidades con las que tenemos establecidos convenios de colaboración
- Otras organizaciones profesionales nacionales e internacionales
- Medios de comunicación
- Usuarios de informes
- Partidos políticos y sindicatos

### **Actividades realizadas y hechos relevantes**

Pertecemos a dos de las más importantes iniciativas en el ámbito de la responsabilidad empresarial, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y el Global Reporting Initiative (GRI). Este hecho ha propiciado el desarrollo de diversas iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y la transparencia.

Se han difundido los principios del Pacto Mundial a través de nuestros canales de comunicación habituales. Publicamos nuestro Informe de Progreso que expresa nuestro compromiso con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El Col-legi es consciente de su papel al servicio de los ciudadanos, empresas y entidades y, por lo tanto, pone a disposición de sus grupos de interés y público en general, la información más relevante sobre sus actividades y funcionamiento a través del **Portal de Transparencia**.

La institución de forma voluntaria dispone de su propio modelo de prevención de delitos para adecuarse al régimen de responsabilidad penal de las empresas establecido en el Código Penal. Como consecuencia de ello, aprobó una política anticorrupción y un canal ético.

Se han publicado artículos relacionados con la responsabilidad empresarial en nuestra revista *l'Auditor*.

En este periodo hemos vivido y estamos viviendo las circunstancias extraordinarias derivadas de la pandemia provocada por el COVID-19. Nuestro

colegio ha mantenido su actividad adaptando las actividades presenciales al formato telemático y dando soporte al colectivo. Uno de los aspectos para dar soporte después de la declaración del estado de alarma fue desarrollar una oferta formativa gratuita para todo el colectivo. Adicionalmente, desde la Escuela de Auditoría se organizaron 20 webinars gratuitos con la participación de más de 1.000 asistentes en estas dos iniciativas. El Consejo Directivo, consciente de la importancia de dar soporte a sus miembros, acordó juntamente con el ICJCE, la exoneración del 50% de la cuota colegial correspondiente al segundo semestre de 2020. Estas iniciativas generaron un ahorro a los miembros del Colegio superior a los 160.000 euros.

Hemos desarrollado las siguientes jornadas y conferencias relacionadas con la responsabilidad social:

#### Jornadas

- Jornada sobre información no financiera y *compliance*: valor añadido
- Jornada sobre Agenda 2030 e Información no Financiera dirigida a la Asociación Intercolegial de Catalunya

Hemos desarrollado 18 acciones formativas para nuestro colectivo relacionadas con la información no financiera, la responsabilidad social empresarial y los objetivos de desarrollo sostenible.

Así mismo, hemos incorporado programación de responsabilidad social e información no financiera en nuestros congresos y jornadas.

Hemos realizado una encuesta sobre la equidad de género en nuestra profesión.

#### Publicaciones:

- **Guía sobre aspectos relevantes de las organizaciones no lucrativas (ENL)**
- **Monográfico de la revista *l'Auditor* dedicado a las experiencias de la sociedad y los profesionales pertenecientes a diferentes ámbitos delante de la pandemia provocada por el COVID con el título de “Volveremos a encontrarnos”**
- **Publicación de un monográfico sobre información no financiera**

Se ha publicado un **Decálogo (vídeo)** que presenta el compromiso del Colegio con la equidad de género (**documento**). Más de 40 firmas de auditoría se han adherido al mencionado decálogo expresando su compromiso con el mismo.

El Pacto Mundial ha incluido el Decálogo para la Equidad de Género en su dossier de buenas prácticas.

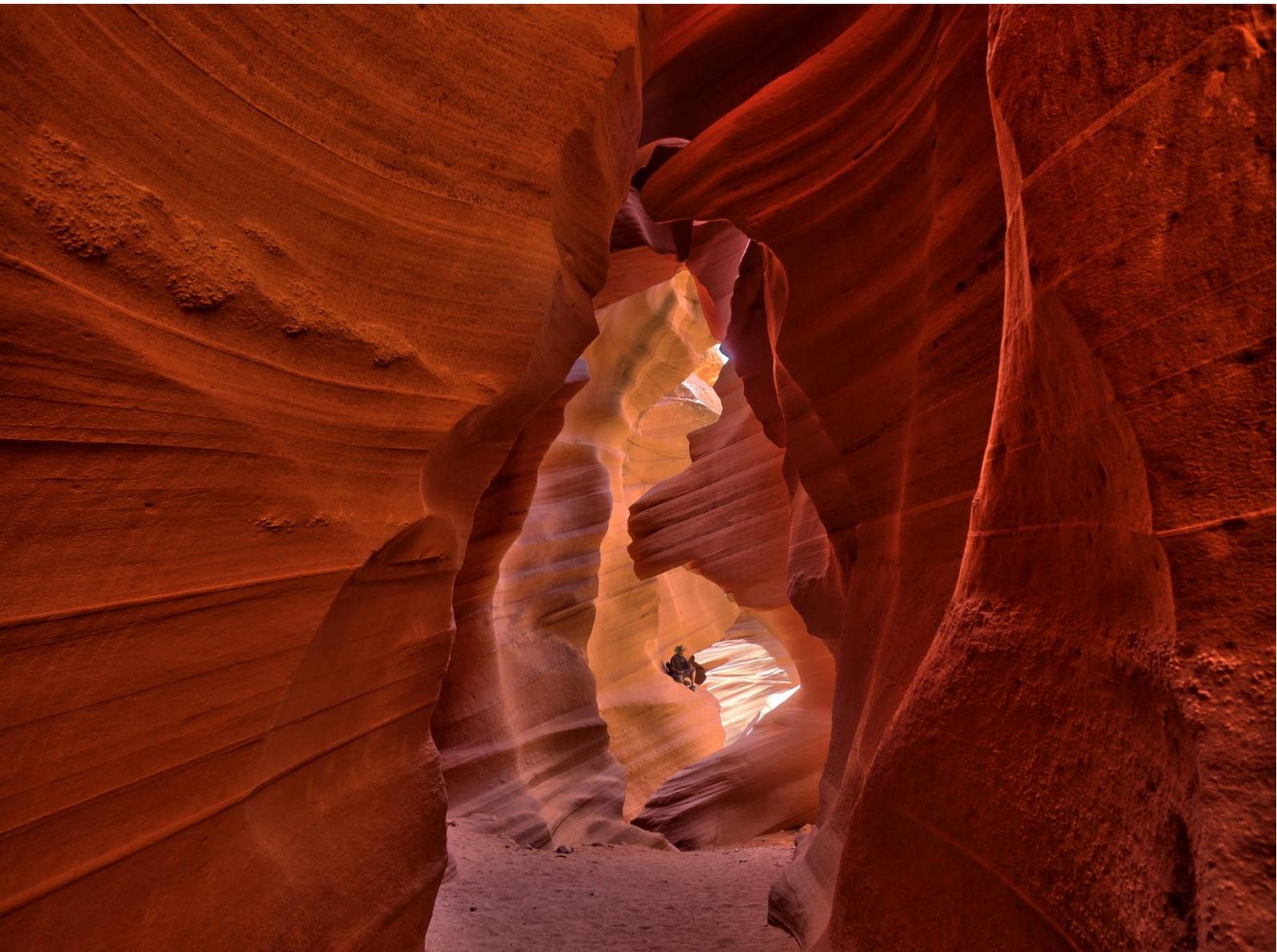
La Comisión de equidad de género y la Cátedra Mango han realizado un estudio sobre el futuro de la profesión para las mujeres titulado “**¿Es la auditoría una profesión para las mujeres?**”.

En nuestra memoria de actividades hemos incluido un detalle de la participación de las mujeres y los hombres en todas las actividades desarrolladas por la institución, órganos de gobierno y grupos de trabajo con el objetivo de poder evaluar nuestro compromiso con la equidad de género.

# 03

---

## Perfil de la organización



## Estructura operativa de la Organización

El Col·legi está vinculado al **Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España** (en adelante ICJCE), ya que éste es el único representante español de la profesión de auditoría ante las organizaciones profesionales en el ámbito europeo, **Accountancy Europe** y en el ámbito mundial la **IFAC** (International Federation of Accountants) así como nuestro enlace ante el **Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas** (ICAC). Así mismo, el Col·legi es fundador del **Arco Mediterráneo de Auditores** (AMA), asociación creada en el año 1992 por iniciativa de la Ordre des Experts Comptables de la Région de Montpellier, la Ordine dei Dottori Commercialisti di Milano y el mismo Col·legi.

La sede principal del Col·legi está ubicada en Barcelona. Existen delegaciones en Lleida, Girona y Tarragona. La entidad opera en Cataluña.

Los principales datos referidos a la dimensión de la entidad son los siguientes:

	2020	2019
Número de colaboradores	13	13
Número de colegiados, colaboradores y asociados	1.781	1.717
Número de firmas de auditoría	208	208
Cifra de ingresos	2.183.533	2.426.788
Cifra de activos	3.846.413	3.695.149
Fondos propios	3.422.620	3.410.148
Excedente del ejercicio	12.472	12.378
Actuaciones profesionales del colectivo	17.512	16.911
Número de consultas técnicas atendidas	1.616	1.542
Número de horas lectivas impartidas	50.262	53.349
Número de asistentes a los cursos de formación	5.489	5.182

Para llevar a cabo su misión el Col·legi desarrolla los siguientes servicios y actividades:

### Jornadas y Congresos

- **Jornada de Auditoría del Sector Público**
- **Adhesión de las firmas al Decálogo de Equidad de Género del Col·legi**
- **Jornada Información no Financiera**
- **Auditor por un Día**
- **Fórum del Auditor Profesional**
- **Congreso del Arco Mediterráneo de Auditores**
- **Día del Auditor**

## Comisiones

- **Comité Técnico**
- **Comisión de Entidades no Lucrativas**
- **Comisión de Responsabilidad Social Empresarial**
- **Comisión de Reestructuración y Concursal**
- **Comisión Fiscal**
- **Comisión de Actuaciones Periciales**
- **Comisión de Auditoría del Sector Público**
- **Comisión de Séniors**
- **Comisión de Jóvenes**
- **Comisión de Equidad de Género**
- **Grupo de trabajo de Assurance no financiero**

## Premios otorgados

- **Auditor distinguido:**
  - ✓ En 2020 otorgado a Alejandro Martínez Borrell
  - ✓ En 2019 otorgado a Josep Maria Gay de Liébana
- **Mejor comunicación de temas relacionados con la transparencia:**
  - ✓ En 2020 otorgado al Grup Grifols
  - ✓ En 2019 otorgado a la Oficina Antifraude de Cataluña
- **Premio periodístico a la mejor información económica de auditoría:**
  - ✓ En 2020 otorgado a *l'Econòmic*
  - ✓ En 2019 otorgado a *Món Empresarial*

## Donaciones a entidades sin ánimo de lucro

El Col·legi dona el 0,7% de su presupuesto. Se trata de donaciones a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos dirigidos a reducir las desigualdades sociales, haciendo frente a cualquier situación de emergencia social o ayudando a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física o intelectual. Existen unas **bases para la asignación de estas ayudas** a través de las cuales se votan democráticamente las propuestas recibidas. En 2020 y 2019 se asignaron las ayudas a la **Fundació Arrels** y a la **Fundació Oncolliga**, respectivamente.



# 04

---

## Gobierno y grupos de interés



## Sistema de Gobierno

La Asamblea General del Col·legi es el órgano de máxima representación que delega la acción ejecutiva en el **Consejo Directivo**, compuesto por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario, un tesorero y siete vocales. Adicionalmente el Consejo Directivo nombra delegados en Girona, Lleida y Tarragona. A los cargos del Consejo Directivo se accede por elección. Son electores todos los colegiados con derecho a voto que pertenezcan al Col·legi el día en que se convocan las elecciones. Los cargos tienen una duración de cuatro años. Puede haber reelección.

La actual composición del Consejo Directivo es la siguiente:

**Antoni Gómez Valverde**

Presidente  
AUREN AUDITORES

**Xavier Pujol Pàmies**

Vocal  
EY

**José Antonio González Fernández**

Vicepresidente 1º  
DELOITTE

**Juan Berral**

Vocal  
MAZARS

**Lluís Prims Vila**

Vicepresidente 2º  
AUDRIA

**Carlos del Cubo Ruiz**

Vocal  
PRICEWATERHOUSECOOPERS

**Antonio Lechuga Campillo**

Secretario  
KPMG

**Pere Ruiz Espinós**

Vocal  
FAURA-CASAS

**M. Dolors Poch Vilaplana**

Tesorera  
PLETA AUDITORES

**Angèlica Ribas Donato**

Vocal  
AUDITORIA I CONTROL AUDITORS

**Eva Aldeguer Vidal**

Vocal  
MARCA CARDINAL AUDIT

**Joan Vall Gil**

Vocal  
GRANT THORNTON

Los miembros del Consejo Directivo no reciben ningún tipo de retribución ni se les ha concedido adelantos o créditos de ningún tipo. El Colegio tampoco tiene contratada ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con respecto a los actuales y antiguos miembros del Consejo Directivo.

### **Defensor/a de la persona colegiada**

La Asamblea General nombra un/a defensor/a de la persona colegiada a propuesta del Consejo Directivo con la finalidad de resolver todas las quejas que las personas colegiadas formulen en relación con el anormal funcionamiento de los servicios colegiales o cuando consideren vulnerados sus derechos colegiales o profesionales.

### **Comisión Deontológica**

La Comisión Deontológica es el órgano competente para acordar, si es conveniente, el inicio del procedimiento sancionador, designar el/la instructor/a y formular la propuesta de resolución. La Comisión Deontológica también atenderá las quejas de los usuarios por los servicios profesionales prestados por las personas colegiadas relativas al ejercicio de la profesión de censor/a jurado/a de cuentas.

## Organigrama



## Código Ético Interno

El objetivo de este **Código** es recoger el conjunto de normas aplicables a la actividad del Col·legi en todas sus actuaciones, tanto internas como externas, en relación con las diferentes partes implicadas que la integran y con las cuales interactúa: los colegiados, el personal, los proveedores, las universidades, las escuelas de negocio, los usuarios de las actuaciones profesionales y la administración. Este código está dirigido al Consejo Directivo, directivos, técnicos, personal y colaboradores del Col·legi, independientemente de la posición que ocupen o el lugar en el cual desarrollan su actividad.

## Portal de la transparencia

**El Portal de la Transparencia** pone a disposición de los grupos de interés y de la sociedad la información relevante y las actividades del Col·legi.

## Participación y diálogo



### **Encuestas realizadas:**

- Fórum del Auditor
- Equidad de Género
- Reflexión Estratégica



### **4 Reuniones con Firmas de Auditoría**

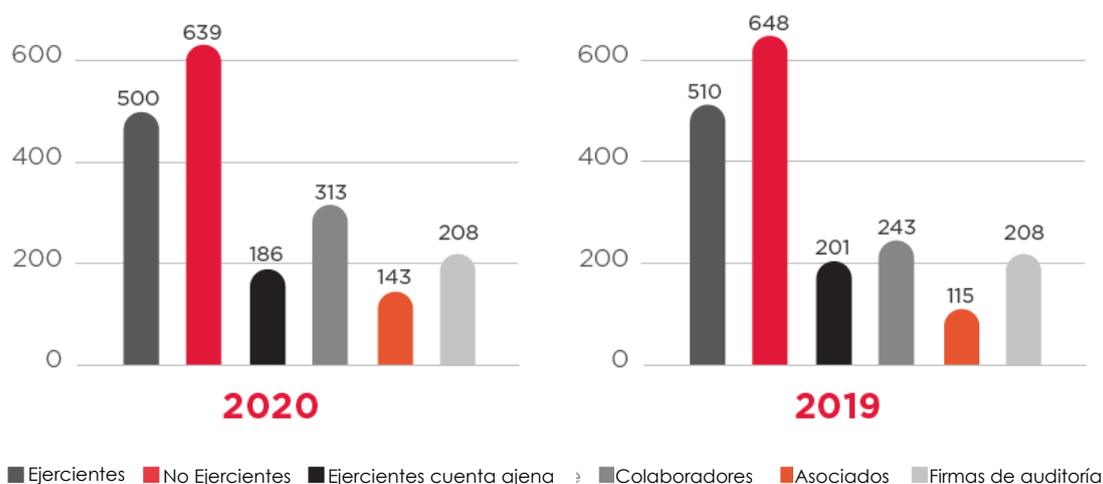
## Grupos de Interés

Entendemos por grupos de interés las entidades o individuos a los que pueden afectar de manera significativa las actividades, los productos o los servicios de la organización, y cuyas acciones pueden afectar dentro de lo razonable a la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos. Los principales grupos de interés de la entidad son los siguientes:

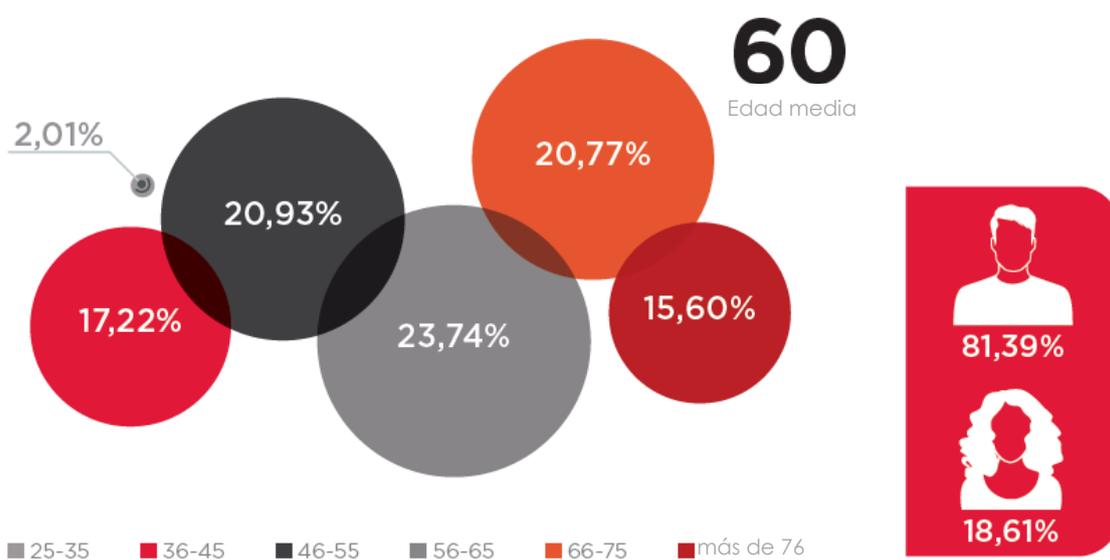


## Colegiados, colaboradores y asociados

La estructura colegial es la siguiente:



## Colegiados por edad y sexo



La colegiación es voluntaria. Se consideran vinculados a la institución todos los colegiados, firmas de auditoría y todo el personal relacionado con los auditores individuales y firmas de auditoría beneficiarios de todos los servicios colegiales.

También podrán vincularse al Col·legi como colaboradores y asociados las siguientes personas:

- Aquellas personas que sin estar inscritas en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), se encuentren colaborando activamente con un auditor de cuentas en ejercicio o con una sociedad de auditoría y estén interesados en disponer de los servicios colegiales.
- O bien, aquellas personas que desarrollan su actividad profesional en el campo de las finanzas y, pese a no tener ROAC ni colaborar con un auditor de cuentas en ejercicio o una sociedad de auditoría de cuentas, estén interesados en disfrutar de los servicios del Col·legi.

### Proveedores

Los principales proveedores son: empresas de mantenimiento y suministros, artes gráficas, asesores de comunicación y *marketing*, diseñadores gráficos, asesores fiscales, jurídicos y laborales, traductores y profesores, servicios audiovisuales y de convenciones.

### Trabajadores

El conjunto de trabajadores del Col·legi tiene la siguiente estructura:

	2020	2019
Trabajadores	13	13
Nacionalidad española	13	13
Edades comprendidas entre	38 y 64 años	37 y 63 años
Titulados superiores	9	9
Formación profesional	3	3
Otros	1	1
Contratos indefinidos	12	12
Profesionales independientes	1	1
Contratos a tiempo completo	11	11
Contratos a tiempo parcial	1	1

### Profesores

La Escola d'Auditoria dispone de un cuadro estable de profesores que le permite impartir sus programas docentes.

## Entidades auditadas y usuarios de informes

Durante el trienio 2018-2020 los miembros del colectivo han llevado a cabo las siguientes actuaciones profesionales:



## **Administraciones Públicas**

El Col·legi tiene firmados diversos convenios de colaboración con:

- La Diputación de Barcelona
- El Ayuntamiento de Barcelona
- La Oficina Antifraude de Cataluña
- Convenio de colaboración en materia de mediación con el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya

## **Universidades y Escuelas de Negocio**

El Col·legi tiene acuerdos de colaboración con:

- La Universidad de Barcelona
- La Universidad Abat Oliba CEU
- La Fundació Bosch i Gimpera
- La Universidad de Andorra

## **Entidades colaboradoras y otras organizaciones empresariales y profesionales**

El Col·legi tiene firmados convenios con:

- El Col·legi d'Economistes de Catalunya
- El Col·legi de Secretaris, Interventors i Tresoreres de l'Administració Local
- El Col·legi d'Economistes d'Andorra
- Es miembro de la Associació Intercol·legial de Catalunya
- Es miembro del Arco Mediterráneo de Auditores (AMA)
- Real Academia Europea de Doctores
- CECOT

## **Medios de comunicación**

El Col·legi informa mediante notas de prensa de todos los actos más significativos que desarrolla. Así mismo, mantiene reuniones periódicas con diversos medios de comunicación con el objeto de conocer aquellos aspectos relacionados con los auditores que interesan a la sociedad.

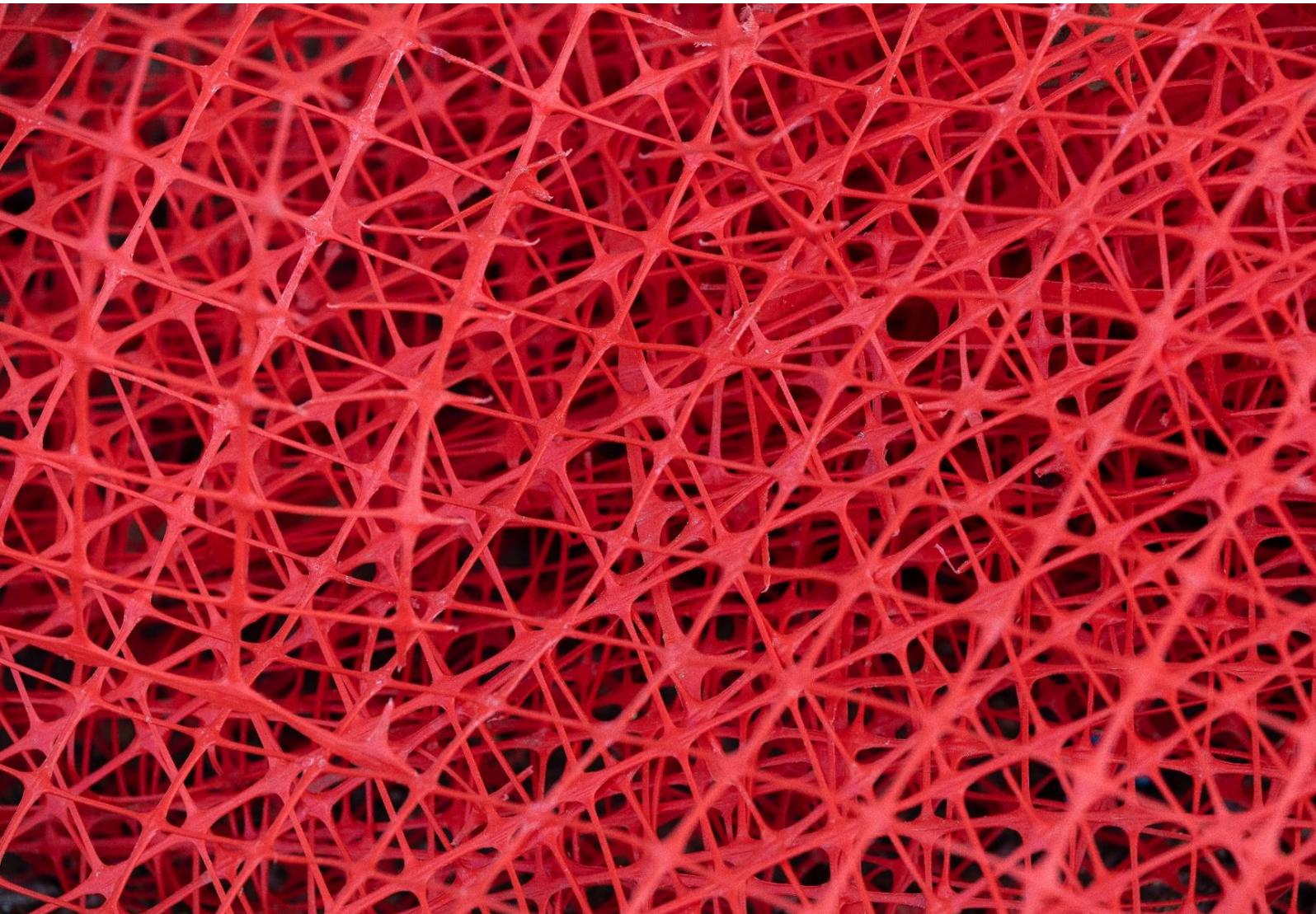
## **Partidos políticos y sindicatos**

El Col·legi informa de aquellos aspectos que considera más significativos relacionados con la auditoría, la transparencia y la rendición de cuentas. En este contexto figura en el Registro de Grupos de interés de la administración de la Generalitat y del sector público.

# 05

---

## Compromisos



Los principales retos planteados son:

<p>Promover las actividades relacionadas con la prevención del fraude y la corrupción</p>	<p>Potenciar el papel de los auditores respecto a la demanda de transparencia y confianza en la información no financiera</p>	<p>Intensificar el diálogo con nuestros grupos de interés</p>
<p>Impulsar las actividades del Observatorio de Transparencia y Rendición de cuentas de la Asociación de Colegios profesionales</p>	<p>Promover las actividades de RSE entre los miembros de la Asociación del Arco Mediterráneo de Auditores (20.000 profesionales)</p>	
<p>Facilitar recursos a nuestros colegiados para afrontar los retos de la RSE</p>	<p>Publicar documentos y guías de actuación relacionados con la RSE y la información no financiera</p>	<p>Fomentar el compromiso con los ODS</p>
<p>Evaluar el impacto de la responsabilidad social en nuestra organización</p>	<p>Promover las buenas prácticas respetuosas con el medioambiente</p>	<p>Promover estudios sobre la equidad de género en la profesión de auditoría</p>

# 06

---

## Gestión e indicadores de cumplimiento



## Políticas

Nuestro enfoque de la sostenibilidad se basa en:

- ✓ La gestión económica
- ✓ La gestión laboral
- ✓ Gestión medioambiental
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Anticorrupción

- **La gestión económica**

Consideramos que la eficacia en la gestión financiera de la entidad y la transparencia en la rendición de cuentas son fundamentales para nuestra organización. Se pueden consultar nuestras cuentas anuales auditadas en el **informe económico** que publicamos cada año.

- **La gestión laboral**

La fidelización e identificación del personal con la organización es un factor determinante de nuestra sostenibilidad.

- **Gestión medioambiental**

Nuestros procesos tienen que suponer el menor impacto medioambiental posible.

- **Derechos humanos**

El respeto de los derechos humanos, su promoción y divulgación son el compromiso del Colegio.

- **Anticorrupción**

Nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción, la extorsión y el soborno es muy significativo. La lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia y rendición de cuentas son indispensables para nuestra organización.

## Indicadores de cumplimiento

- **Económicos**

<b>Principales magnitudes. Dimensión de la organización</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Número de trabajadores	12	12
Número de profesionales independientes	1	1
Número de colegiados, colaboradores y asociados	1.781	1.717
Número de firmas de auditoría	208	208
Actuaciones profesionales del colectivo	17.512	16.911
Cifra de ingresos	2.183.533	2.426.788
Cifra de activos	3.846.413	3.695.149
Fondos propios	3.422.620	3.410.148

<b>Valor económico</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor económico directo generado</b>	<b>2.183.533</b>	<b>2.426.788</b>
Ingresos	2.183.533	2.426.788
<b>Valor económico distribuido</b>	<b>2.171.061</b>	<b>2.414.410</b>
Costes operativos: proveedores/servicios	508.898	730.351
Pagos a trabajadores	757.601	733.804
Impuestos	26.653	26.204
Donaciones a la comunidad	4.140	4.188
Aportación al ICJCE	826.667	868.737
Otros gastos	47.102	51.126
<b>Valor económico retenido</b>	<b>12.472</b>	<b>12.378</b>
A fondo social	12.472	12.378

<b>Donación a insituciones sin ánimo de lucro</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Fundació Arrels	4.140	-
Fundació Oncolliga	-	4.188

- **Ambientales**

	2020	2019
Consumo de papel en fotocopiadoras e impresoras (Kg)	488	1.365
Consumo de papel en publicaciones y material corporativo (Kg)	260	850
<b>Variación consumo de papel</b>	<b>-66,25%</b>	<b>5,15%</b>

	2020	2019
Electricidad (kWh)	59.439	63.061
Consumo agua (m <sup>3</sup> )	93	190
<b>Variación consumo eléctrico</b>	<b>-5,74%</b>	<b>-8,12%</b>
<b>Variación consumo de agua</b>	<b>-51,05%</b>	<b>29,10%</b>

En nuestras oficinas seguimos procedimientos de reciclaje de diversos materiales. El plástico y el cristal se reciclan a través de los contenedores municipales. Otros elementos como pantallas de ordenador, pilas, tóner, etc. se reciclan en el punto verde más cercano a nuestra sede.

En el caso del papel, al ser en muchos casos la información impresa confidencial, disponemos de unos contenedores de reciclaje y destrucción confidencial que gestiona la empresa **FEMAREC**, empresa que busca fórmulas de lucha contra la exclusión, eficaces y sostenibles, que permitan aportar nuevas propuestas de integración social, laboral y cultural a favor de aquellas personas que se encuentran en situación de marginación o en un alto riesgo de estarlo, para asegurar una atención sistematizada y de calidad.

- **Sociales**

<b>Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de trabajo, por contrato y por región</b>	2020	2019
Dirección	5	5
Técnicos	2	2
Personal administrativo	5	5
Mantenimiento	1	1
Contratos indefinidos	12	12
Profesionales independientes	1	1
Contratos a tiempo completo	11	11
Región de residencia	Barcelonés	Barcelonés

<b>Número total de trabajadores, desglosado por grupos de edad y sexo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Número total de trabajadores	13	13
Media de años de permanencia de los trabajadores	15	14
Años que hace que está el trabajador más antiguo	30	29
Años que hace que está el trabajador más reciente	2	1
Trabajadores entre 20 y 40 años	1	2
Trabajadores entre 41 y 50 años	5	4
Trabajadores de más de 50 años	7	7
Número de mujeres contratadas	8	8
Número de hombres contratados	5	5

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Horas de formación sobre prevención en riesgos laborales y el ámbito del trabajo	24	24

El Col·legi pone a disposición de los trabajadores una serie de prestaciones, como son: *parking* gratuito en la misma sede ya que se encuentra retirada del centro de la ciudad y el transporte público resulta limitado, y una zona habilitada para que los trabajadores puedan almorzar y comer.

Se fomenta la formación del personal en diferentes ámbitos para mejorar sus competencias y se imparten clases de inglés.

Se facilita la conciliación familiar y laboral adaptando la jornada de los trabajadores, reduciendo la jornada en algunos casos y siendo flexibles a la hora de asuntos propios de los trabajadores.

Como cada año, nuestra organización ofrece a los colaboradores la posibilidad de realizar un reconocimiento médico gratuito. Más de un 80% de los colaboradores optan por someterse a dicha revisión.

Desde el punto de vista de PRL (Prevención de Riesgos Laborales) se realizaron las siguientes acciones:

- Formación a los empleados: curso online sobre COVID preparado por nuestra empresa de prevención de riesgos laborales.
- Elaboración de un plan de contingencia específico para el Col·legi elaborado por nuestra empresa de prevención de riesgos laborales, el cual se puso a disposición de todos los empleados. En este plan se evalúan los diferentes riesgos a los que están expuestos el personal y cualquier persona que se encuentre físicamente en el Col·legi y qué medidas específicas se tienen que tomar en cada caso.

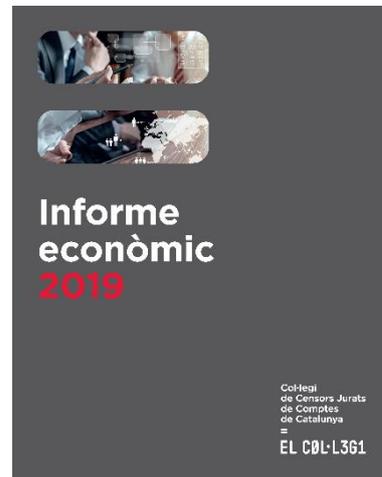
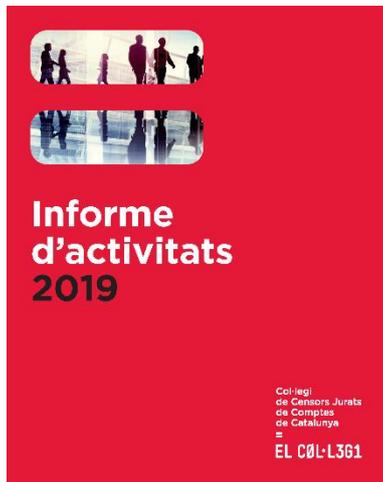
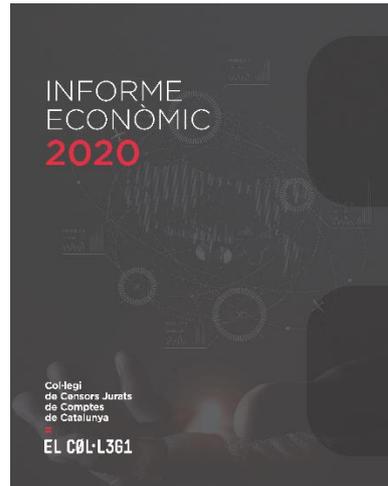
- Reuniones internas con el personal: durante el año 2020 se han mantenido diferentes reuniones internas con todo el personal del Col·legi para dar a conocer las diferentes medidas que el Col·legi iba adoptando y para explicar el plan de contingencia y poder resolver cualquier duda que el personal pudiera tener al respecto.
- Se ha puesto a disposición de todo el personal mascarillas, geles hidroalcohólicos, toallitas desinfectantes y guantes.
- Se ha invertido en un sistema de mamparas de metacrilato que separan los diferentes puestos de trabajo para aumentar la seguridad de los trabajadores en el puesto de trabajo.
- Después del periodo de confinamiento se establecieron turnos de trabajo para evitar la confluencia de todo el personal en las instalaciones del Col·legi, y así minimizar el riesgo derivado del COVID-19.
- Se ha establecido el teletrabajo como una forma más de trabajo y se ha dotado al personal de las herramientas necesarias para poder teletrabajar en condiciones óptimas.
- Se ha incorporado una señalización específica del COVID-19 en todo el edificio para que se cumpla con las medidas de seguridad requeridas por las autoridades sanitarias.

<b>Horas de formación al año para los trabajadores, desglosado por categorías</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Directivos	1.886	492
Técnicos	266	321
Administrativos	55	60
Conserje	2	2

<b>Composición de los órganos de gobierno y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Consejo Directivo</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
Consejeros hombres	9	9
Consejeras mujeres	3	3
Consejeros entre 40 y 50 años	4	5
Consejeros de más de 50 años	8	7
<b>Personal del Colegio</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
<b>Directivos</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
Entre 20 y 40 años	1	1
Entre 41 y 50 años	1	1
Más de 50 años	3	3
Directivos hombres	3	3
Directivas mujeres	2	2
<b>Técnicos</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Entre 41 y 50 años	1	1
Más de 50 años	1	1
Técnicos hombres	1	1
Técnicas mujeres	1	1
<b>Administrativos</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
Entre 20 y 40 años	-	1
Entre 41 y 50 años	3	2
Más de 50 años	2	2
Administrativos hombres	-	-
Administrativas mujeres	5	5
<b>Mantenimiento</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Hombre	1	1
Más de 50 años	1	1

Los trabajos de jardinería y de recogida y destrucción de documentación están asignados a organizaciones de inserción social.

## Enlaces de interés



**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

**=**

**EL CØL·L3G1**



Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

=

**EL CØL·L3G1**

Sor Eulàlia d'Anzizu, 41

08034 Barcelona

Tel. 93 280 31 00

Fax. 93 252 15 01

**[www.auditorsensors.com](http://www.auditorsensors.com)**